

MARTES, 22 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 204

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2019-9252 *Aprobación de la modificación de la Ordenanza del Precio Público por la Prestación de Servicios Municipales: Escuela de Robótica. Expediente 30/2983/2019.*

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 11 de octubre de 2019, se adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.- Aprobar el Anexo XVI de la Ordenanza reguladora de Precios Públicos por la prestación de los servicios de actividades culturales en el Centro Cívico Bezana:

ANEXO XVI

ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MUNICIPALES

PRECIO PÚBLICO ESCUELA DE ROBÓTICA

(Los precios se entienden, en su caso, IVA incluido)

TARIFA ÚNICA: 20 euros POR ALUMNO Y CURSO.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la aplicación inmediata de las tarifas una vez aprobadas.

Santa Cruz de Bezana, 14 de octubre de 2019.

El alcalde,

Manuel Pérez Marañón.

[2019/9252](#)

CVE-2019-9252